REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: **180**

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral
DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Prensa y Publicidad
LUGAR: Asunción
FECHA DE EMISIÓN: 26/04/2023
Sres.: PUBLICITARIA NASTA S.A.
ID Nº: 416656
R.U.C.: 80010094-8

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 6/2022 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES - PLURIANUAL 2022/2023", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	O.G.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
	LOTE Nº 2 - ABC COLOR							
20	Contratación de Servicios de publicación en prensa escrita - Para la opinión pública sobre aclaratoria de la JE. Página Completa. Domingo 2.	265	Unidad	EVENTO	4	17.417.400		69.669.600
Espec:	PAGINA COMPLETA, el día de publicación será: domingo en Página Indeterminada, en colores.							
Obs.:	Publicación solicitada para el 30/04/2023							

Observación: En la Orden de Trabajo y/o Servicios se establecerá la fecha en que la Justicia Electoral desea realizar la publicación. Las publicaciones se deberán solicitar con cuanto menos 1 (un) día de antelación.

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO	**SUB-TOTAL**	69.669.600
SON GUARANÍES: SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS.----------	**TOTAL**	**69.669.600**

GRUPO PRESUPUESTARIO	**REGISTRO PRESUPUESTARIO**
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

DEPENDENCIA SOLICITANTE	**RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN**	**CONFORMIDAD DEL OFERENTE**
JUSTICIA ELECTORAL * Dirección de Prensa y Publicidad *	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	**Publicitaria Nasta S.A.**
Olavi Heikel Director Prensa y Publicidad	Lic. Mónica Castro D.G.A.F.	Marcos Marcelino Acosta Gale Representante Legal
		FECHA DE RECEPCIÓN: 26-04-2023